

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 63** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la ampliación del plazo de licitación del contrato “Programa de inserción sociolaboral para jóvenes de 18 a 21 años en grave riesgo de exclusión social procedentes del sistema de protección de la Comunidad de Madrid cofinanciado al 40 % por el Fondo Social Europeo Plus, en el marco del programa operativo de la Comunidad de Madrid (2021-2027)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: División de Contratación.
      - 2) Domicilio: Calle O’Donnell, número 50.
      3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
      - 4) Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
      - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
      - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 2.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente 062/2026 (A/SER-043444/2025).
  2. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: Se informa a las entidades interesadas en la licitación del referido contrato que, en virtud de la Orden 4106/2025, de 28 de noviembre, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se ha acordado la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 26 de diciembre de 2025. La mencionada Orden se ha publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
    - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.
    - c) Admisión de variantes: No.
    - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 LCSP.
  3. Apertura de ofertas:
    - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
    - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

- c) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a la oferta económica y los criterios automáticos tendrá lugar a las 11:00 horas del día 16 de enero de 2026.
- d) La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> ), con una antelación mínima de 48 horas.

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de diciembre de 2025.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2025.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(01/20.046/25)

